

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ**  
Palacio de Justicia, Calle 24 # 1-30 Piso 2, Oficina 202. Tel.6713428  
Email: J02cmqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co

## FIJACIÓN EN LISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 446, numeral 2 del C.G.P., en concordancia con el artículo 110 ibídem, CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada mediante fijación en lista por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante de los siguientes procesos:

NO.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	270014003002-2018-00067-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	NATALIA ARISTIZABLA SERNA
2	270014003002-2017-00664-00	EJECUTIVO	GIBERTO PANESSO ARANGO	EUSTAQUIO OLAVE Y OTRO
3	270014003002-2018-00131-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	YURITZA MILENA LUNA SANCHEZ
4	270014003002-2018-00255-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	NEIDER MOSQUERA MOSQUERA
5	270014003002-2018-00722-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	PASCUAL CORDOBA JUANCHO
6	270014003002-2018-00210-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	JHONATAN STIVEN ARAQUE RODRIGUEZ
7	270014003002-2018-00317-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	EINAR ARBEY ALZATE BEDOYA
8	270014003002-2018-00211-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	JOSE MANUEL LAGAREJO PALACIOS
9	270014003002-2018-00318-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	MARIA DEL PILAR VALENCIA ROBLEDO

INICIA: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020

VENCE: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020

SE FIJA HOY PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

SE CORRE TRASLADO A LA LIQUIDACIÓN

**GLORY ESTELA CORDOBA PINO**  
Secretaria